



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



PRESENTACIÓN

La nueva Estrategia Nacional de Seguridad de EE.UU. redefine el marco de referencia de la relación con México al desplazar el eje desde la integración económica hacia una lógica de seguridad, control estratégico y competencia geopolítica.

En este nuevo entorno, comercio, migración, cadenas productivas, estándares laborales y flujos financieros dejan de ser ámbitos técnicos separados y pasan a integrarse en una sola arquitectura de poder.

La revisión del T-MEC, las políticas migratorias más restrictivas y las nuevas medidas fiscales y regulatorias deben leerse bajo esta lógica amplia, donde la seguridad nacional estadounidense funciona como criterio ordenador de la agenda bilateral y regional.

Frente a este contexto, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C. —como red especializada en ciudadanía, juventud y políticas públicas— presenta la primera edición del año 2026 de *Sinergia en Acción* en la que las posturas de académicos, expertos en el tema y de representantes de organismos de la sociedad civil exponen análisis con una mirada plural, experta y de calidad.

Tony Payán advierte que el TLCAN impulsó la integración exportadora de México en los noventa, pero el giro nacionalista y anti-globalización transformó esa dependencia en fragilidad negociadora del país bajo el T-MEC y enfrenta una renegociación del acuerdo comercial con poca diversificación y sin una estrategia alternativa.

Enrique Provencio subraya que la revisión del tratado ocurre en un clima de tensión geopolítica y proteccionismo en EE.UU., donde seguridad y migración se incorporan a la negociación comercial, razón por la que México llega con poco margen y el reto de defender el acuerdo con mayor autonomía de desarrollo.

Rodolfo García Zamora y Selene Gaspar Olvera agregan que el modelo exportador y de *nearshoring* e integración regional ha producido inserción subordinada y vulnerabilidad más que autonomía productiva, elevando la exposición externa, por lo que proponen reducir esa dependencia externa y fortalecer el mercado interno y la industria nacional.

En paralelo, el componente social del acuerdo también entra en disputa: Saúl Escobar señala que el T-MEC reforzó las obligaciones laborales de México y creó un mecanismo para



sancionar violaciones sindicales. En su revisión, estas cláusulas podrían fortalecerse o usarse como presión estratégica por parte del vecino país del Norte.

Tonatiuh Guillén López opina que en 2025 se endurecieron fuertemente las políticas migratorias en América, con redadas y deportaciones masivas impulsadas por EE.UU. y apoyadas por otros países. El resultado es un alto costo humano y la urgencia de políticas de protección e inclusión para migrantes y deportados.

Finalmente, Francisco Alvarado en la sección REPORTE menciona que en 2025 las remesas a México rompen su racha de crecimiento y caen cerca de 6%, por factores migratorios y económicos en EE.UU. Señala que incluso las remesas -histórico amortiguador macroeconómico- comienzan a desacelerarse, revelando límites estructurales del modelo. Es una alerta sobre la dependencia de estos flujos y la necesidad de orientarlos a desarrollo productivo.

En conjunto, estos enfoques sugieren que la Estrategia de Seguridad estadounidense no solo reconfigura la negociación del T-MEC, sino que obliga a México a replantear su estrategia de desarrollo, su margen de autonomía y su arquitectura de protección económica y social.

Es un panorama que se perfila complejo para México, por lo que los espacios de colaboración plural, la unión de fuerzas y las acciones ciudadanas desde distintos frentes son clave y razón por la que **les invitamos a leer ésta y próximas ediciones en nuestra plataforma digital:**

<https://sinergiaenaccion.org/>

Comité Editorial Sinergia en Acción

- Elio Arturo Villaseñor Gómez
- Francisco Alvarado Arce
- Mirela Barrios Goila
- Daniel Tacher Contreras



<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:ea24e567-ce06-438d-8f97-9dd484f2ab81>



OPINIÓN

Estrategia Nacional de México ante la renegociación del T-MEC



Por Tony Payan, Ph.D.

Profesor-Investigador, Universidad
Autónoma de Ciudad Juárez

Centro Claudio X. González para México y
Estados Unidos del Instituto Baker de la
Universidad de Rice

México y el TLCAN como Estrategia Nacional

Idealmente, todos los países desarrollan una [estrategia nacional](#), la cual debe consistir en un plan de largo alcance que permita alcanzar un número de objetivos predeterminados —seguridad nacional, industrialización y desarrollo económico, transición política o tecnológica, etc. Una estrategia nacional se convierte en algo básico especialmente en momentos de transición política o económica o de gran turbulencia social. [Durante la década de los](#)

[1980s, México experimentaba justo este tipo de tiempos transitorios](#). Además del desmoronamiento del sistema interno, el país contemplaba un escenario internacional complejo, bajo el colapso de la Unión Soviética y el fin de la esfera comunista. Los 1980, eran momentos de redefinir el rumbo nacional— y desplegar una estrategia de país hacia el futuro.

Esta tarea le tocó principalmente a una nueva clase política y tecnocrática mexicana, liderada primero por Miguel de la Madrid Hurtado y luego por Carlos Salinas de Gortari, quien tuvo sus propios detractores por acusaciones de fraude electoral en la elección de 1988, inculpaciones quizás producto del [interregno por el que pasaba el país y el mundo](#), un pasado que no acababa de morir y un futuro que no acababa de nacer. Para enero de 1994, la decisión estaba tomada. [México se plantaba firmemente en dirección de un modelo exportador](#), apostaba por la apertura democrática, y echaba su suerte en una alianza sólida con los Estados Unidos.

El éxito de esta estrategia dependía evidentemente de una potencia que estaba dispuesta a liderar el mundo, a promover la



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



democracia y los derechos humanos (por lo menos en intención), y a sustentar el sistema internacional a través de sus instituciones. [La primacía de los Estados Unidos](#) era un escenario lógico para la estrategia de México. El estatus de Estados Unidos en el escenario global en los 1990s daba una clara cabida a la transición económica y política mexicana. El logro más importante que cimentaba este nuevo orden, en el caso de México y Norte América, era el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN).

Bajo este esquema, la democracia mexicana, con ciertos pendientes, se consolidaba, y el país avanzaba hacia un modelo manufacturero integrador con el continente. En su momento, esta estrategia nacional fue correcta. La apuesta de la clase tecnocrática liderada por Salinas y los presidentes que le siguieron rindió frutos importantes, aunque muchos escépticos y detractores nunca se convencieron. Siempre quedaron los remanentes ideológicos que siguieron pensando que ese no era el rumbo indicado para el país. Aun así, el tratado dio un acceso sin precedentes a la inversión internacional; aceleró la industria de exportación, elevando el desarrollo económico del país; y generando una clase media insertada en los procesos de globalización acelerada. Por supuesto que

había problemas irresueltos, pero el paso ya estaba dado y parecía dar resultados. Y aun cuando Estados Unidos se cimbró después de los ataques terroristas del 2001, Washington siguió sosteniendo el entramado internacional globalizador, y México siguió siendo uno de sus más importantes socios.

Vientos de Cambio

[La crisis financiera del 2008-09](#), sin embargo, dio un nuevo ímpetu a los escépticos de la globalización, tanto en México como en Estados Unidos. Esta crisis fue ocasionando la vertebración de movimientos en su esencia anti-globalistas y en su carácter autocráticos. La expresión de esto fueron los movimientos *Make America Great Again* (MAGA) en Estados Unidos y la *Cuarta Transformación* (4T) en México. Estos movimientos tienen latidos aislacionistas, nacionalistas, y mercantilistas. Llevan consigo no solamente un desprecio para con los valores de la democracia, el Estado de derecho, y la justicia, entre otros, sino que ven la integración económica y el comercio internacional como una forma de explotación. Ambos movimientos culminaron con la elección de dos autócratas, que utilizaron (y siguen utilizando) el poder para dismantelar las instituciones que dan solidez a las vidas nacionales de cada uno



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



de sus países—Donald J. Trump y Andrés Manuel López Obrador.

La enorme diferencia entre ambos es que uno es presidente del país más poderoso del planeta y el segundo (junto con su sucesora, Claudia Sheinbaum) fue presidente de un país altamente dependiente del primero para su bienestar. La relación es fundamentalmente asimétrica, aunque la esencia de sus movimientos sea similar. En este escenario, bajo condiciones asimétricas, Trump cuenta con las herramientas para imponer condiciones a su antojo, atacar las instituciones internacionales (incluyendo el comercio internacional), declarar doctrinas evidentemente neocolonialistas (la llamada Doctrina Donroe), y sembrar caos en el sistema global en casi todas sus dimensiones. De hecho, Donald J. Trump ha hecho del comercio internacional una de sus armas más poderosas para forzar su voluntad sobre sus rivales, pero también sobre sus aliados, tales como Canadá y Europa, pero por supuesto también sobre México. La vulnerabilidad de estos tres aliados es directamente proporcional a su nivel de integración con los Estados Unidos (comercial, militar, etc.). Esto pudiera explicar también porque Rusia y China, o incluso India o Brasil, no han sido tan profundamente afectados como Canadá,

Europa, y México. Por supuesto que la estrategia de Trump no va a funcionar a la larga. Los poderes hegemónicos agresivos siempre invitan resistencia, y EE. UU. se va a encontrar cada vez más solo.

Ante el trumpismo, la estrategia de Canadá y Europa, inicialmente, fue intentar apaciguar a Estados Unidos, haciendo concesiones, algunas efectivas y otras simbólicas. Estas dos entidades, sin embargo, se han embarcado en un esfuerzo por diversificar sus posiciones y reducir su vulnerabilidad a la caótica política de los Estados Unidos bajo Trump. Incluso, comienzan a reequilibrar sus propias estrategias nacionales lo cual va a llevar tiempo, pero van a lograr porque cuentan con una diversidad de recursos ideológicos, políticos, y económicos para hacerlo.

La Estrategia de México ante el Cambio

La enorme diferencia entre Canadá y Europa, por un lado, y México, por otro lado, es que lo que antes era una estrategia nacional integradora exitosa —el TLCAN, hoy T-MEC, se ha convertido en la gran debilidad del país. Esto no implica que la estrategia de hace casi tres décadas y media era la estrategia equivocada. En su momento, esta maniobra fue estratégica y visionaria. El problema central es que mientras la democracia nunca se consolidó



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



del todo porque el consenso sobre su conveniencia nunca fue universal, y el escepticismo sobre la apertura económica nunca se agotó, el país no logro diversificar sus relaciones políticas y comerciales y por tanto su dependencia de Estados Unidos se profundizó— y con esta su vulnerabilidad ante decisiones futuras. Esta dependencia es precisamente lo que da a Donald J. Trump una incidencia sobre el futuro de México que no tiene sobre ningún otro país. Durante la primera administración de Trump, coincidente con la de López Obrador, México adoptó una política de pacificación con la sola intención de no vulnerar el acuerdo comercial (que fue renegociado entre el 2017 y el 2020). Para lograrlo, López Obrador hizo una serie de concesiones importantes, entre las cuales destaca la intercepción de los flujos migratorios. Mientras esa crisis estuviera presente en la frontera, México tendría una herramienta para contener los ímpetus más negativos del trumpismo y salvaguardar el tratado, conservando su economía a flote. Pero esa estrategia tenía fecha de caducidad. Y había otros pendientes que el equipo de Donald J. Trump traería a la mesa en su segunda administración.

La respuesta de la administración de Claudia Sheinbaum ha sido la misma de su antecesor y mentor, López Obrador —

pacificación sin condiciones, concesiones sin reciprocidad, pues el objetivo era salvar el tratado de libre comercio en la medida de lo posible. Esto indica que hay un reconocimiento de que México no tiene alternativas estratégicas—y quizás ni la capacidad de construirlas. El tratado comercial es la única pieza entre la estabilidad, aunque frágil, y el colapso económico.

Consecuentemente, ante las exigencias de Estados Unidos, muchas veces en la forma de demandas directas, la presidente Sheinbaum ha hecho concesiones designadas para no provocar la ira de Washington. Se ha mantenido la política de cero transmigraciones; se han extraditado sin proceso a docenas de capos del crimen organizado; se han impuesto aranceles a China bajo presión de Trump; se ha entregado agua de los Estados de Nuevo León y Tamaulipas a Texas; y muy probablemente se terminen los envíos de combustible a Cuba; entre otras concesiones futuras ante las cuales México no tiene capital político alguno para resistir estas presiones. México tampoco tiene la capacidad de exigir nada a cambio de estas concesiones. La estrategia es, paradójicamente y a pesar del discurso soberanista de Sheinbaum, proteger el tratado, sin el cual la economía mexicana



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



colapsaría a niveles no vistos desde los 1980s.

Es algo curioso que muchos observadores, incluyendo el *New York Times* y el *Los Angeles Times*, [han elogiado a Sheinbaum](#) como una estrategia que ha [logrado contener a Trump](#), aunque poco a poco ha habido un reconocimiento de que el éxito de la estrategia es más bien [una serie de concesiones sin reciprocidad](#). La respuesta de México, lejos de ser una estrategia escogida libremente, es el resultado de una opción única.

México a la Deriva

El gran reto de México en el 2026 es que, durante la renegociación del TLCAN, que culminó con el T-MEC, se introdujo una cláusula que mandata la revisión y posible renegociación del tratado. Esta ya está en curso. Sin embargo, esta revisión se da en un contexto muy desventajoso para México. De hecho, la paradoja en la renegociación es que la dependencia de México de cara a Estados Unidos se profundiza —el aumento de las exportaciones, aunque se pudiera interpretar como ventaja para México, lo que hace es ahondar su vulnerabilidad ante los caprichos de la administración Trump. México se encuentra en una posición de alta vulnerabilidad. En efecto, la renegociación del tratado pudiera servir como una aserción

hegemónica de Estados Unidos sobre México— el cual es clave en la implementación de la Doctrina Donroe, aunque esto no se ha dicho explícitamente.

La utilización de la renegociación para extraer mayores concesiones de México — por ejemplo, con relación a posibles acciones de Estados Unidos contra el crimen organizado en territorio mexicano — aumenta con la creciente dependencia de México del acceso al mercado y al capital de EE.UU., en medio de crecientes debilidades fiscales, financieras, y económicas. [El crecimiento en las exportaciones a EE.UU. en el 2025](#), lejos de ser una ventaja para México, aumenta su desventaja ante posibles presiones de Washington para sus propios propósitos estratégicos en México, el continente, e incluso a nivel global. México se ve aún más cautivo y sería mucho más sensible y vulnerable a las exigencias de Washington, y con menos espacio de maniobra para resistirlas. Lo más probable es que Sheinbaum continúe haciendo importantes concesiones designadas para salvar el tratado y evitar el colapso de una economía cada vez más frágil.

En este escenario, incluso, la vulnerabilidad de México se incrementa por dos elementos esenciales. El primero es que gran parte de las vulnerabilidades de México son



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



autoinfligidas. Las reformas autocráticas que la 4T ha implementado en los últimos siete años han ahuyentado el capital internacional y el ejercicio autocrático de la política no permite un consenso nacional que puede concluir con la construcción de una visión estratégica para el país. La 4T no desea, pero tampoco puede escapar, el modelo económico implantado en México en los 1980 y 1990.

Además, en un escenario donde las alianzas cambian rápidamente, [México se encuentra cada vez más aislado](#). No tiene liderazgo en una Latinoamérica fragmentada entre las llamadas Izquierda y Derecha y un desmoronamiento del eje Cuba-Venezuela-Nicaragua, con el que la 4T tiene simpatías (después del secuestro de Nicolás Maduro y la presión para abandonar a Cuba) y el rompimiento de relaciones diplomáticas con varios países del continente; una desconexión evidente con los valores democráticos de Europa; un alejamiento estratégico de Asia (sobre todo con la [imposición de aranceles a China](#)); dudas profundas sobre una posible alianza Ottawa-Ciudad de México, a pesar de [la visita de Mark Carney](#), primer ministro canadiense; y [una ausencia del país en las organizaciones internacionales](#). Todo esto aísla más al país, que además ha desmantelado la tecnocracia diplomática que pudiera

reposicionar a México en el escenario internacional. El país parece carecer de talento diplomático y tecnocrático, no poseer la inteligencia y la visión estratégica, e incluso el liderazgo, para articular una respuesta coherente con los tiempos internacionales y el viraje que EE.UU. está dando hacia una política unilateral, agresiva, y extractiva hacia el continente. Washington está plenamente consciente de la posición de México en el escenario internacional y tienen la posibilidad de extraer una serie de concesiones a través de la renegociación del tratado.

Desenlace Probable de la Renegociación del Tratado

Los siguientes meses van a ser cruciales, pero no hay nada en el horizonte que pueda cambiar la posición estratégica de México para que la renegociación se dé bajo condiciones de igualdad. Ya sea que el tratado sea ratificado en su versión actual (poco probable) o que sea renegociado bajo nuevas reglas (algo a bastante probable), un resultado posible es que Trump quiera posponer la renegociación—la cual se puede dar en cualquier año [posterior al 2026, pues el tratado no expira automáticamente hasta el 2036 si no hay revisión](#). La incertidumbre generada por un tratado todavía activo, pero contra reloj, le da a Washington mayor capacidad de



extraer concesiones de México en otros temas, incluyendo un [combate contra el crimen organizado en territorio nacional](#). La posición de dependencia de México no deja gran campo de maniobra—y, para salvar el tratado, la presidente Sheinbaum no podrá más que ceder ante las presiones de los Estados Unidos. [Este es el único objetivo estratégico de México](#); las condiciones son detalles menores.

Deberán pasar varios años antes de que en México se den las condiciones estructurales y de liderazgo capaz para articular una nueva estrategia nacional que pueda colocar al país en una ruta de desarrollo

independiente en un escenario fluido como se dio a finales de los 1980s. Por ahora, lo que suceda dependerá enteramente de los designios de la administración Trump. México ha reconocido que el resultado dependerá de Estados Unidos. A nivel doméstico, el proyecto autocrático de la 4T no abrirá tampoco probabilidades de nuevas estrategias internas o de alineación internacional para abrir nuevos campos de maniobra. El sistema político y la creciente tensión social no permiten la formación de un consenso hacia un reposicionamiento de México en el mundo. Por ahora, el futuro inmediato de México pende del resultado del tratado. Y Washington lo sabe.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:0faee42e-9dd8-4ec2-858d-952d4f6df7c8>

El TMEC y la autonomía estratégica



Por Enrique Provencio

Coordinador e investigador del Programa
Universitario de Estudios del Desarrollo
de la UNAM

El contexto y la perspectiva de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) ganaron en complejidad e incertidumbre entre finales de 2025 y el inicio de 2026. Si desde la toma de posesión del presidente Donald Trump se perfiló un marco cada vez más complejo para las relaciones económicas globales, en especial para las comerciales, la publicación de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional estadounidense el pasado 4 de diciembre¹, y luego las operaciones militares ilegales de ese país en Venezuela el 3 de enero del año



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



en curso, junto con un conjunto de acciones ejecutivas, comunicados y declaraciones que les siguieron, crisparon aún más las relaciones internacionales y elevaron las tensiones regionales en América del Norte.

Para contrastar mejor el nuevo tono de las relaciones trilaterales, viene al caso recordar lo que se dijo en enero de 2024 en la reunión de medio término del T-MEC, con vistas a la revisión sexenal del tratado. En esa ocasión, los representantes comerciales de alto nivel declararon conjuntamente que se reafirmaba el “compromiso con la implementación continua y efectiva de todos los aspectos del Tratado”, “reconocieron el papel fundamental del T-MEC/USMCA/CUSMA en nuestras economías integradas de América del Norte, incluyendo en garantizar que las pymes y las comunidades marginadas y subrepresentadas se beneficien más del comercio”, y ratificaron que “La implementación continua es fundamental para la continuidad de la integración económica de América del Norte y una mayor competitividad regional”ⁱⁱ.

Discrepancias había, desde entonces y mucho antes, pero lo que no estaba en duda era la continuidad y la pertinencia del tratado, la necesidad de afinar las áreas de fricción, de mejorar la efectividad en su aplicación, de hacerlo más inclusivo. Sobre todo, y a pesar de las insuficiencias

diagnosticadas, de las asimetrías y disfuncionalidades, se seguía valorando su rol en la complementación económica, en una perspectiva de integración y beneficio mutuo ante la economía mundial.

Aquí entra en contraste: el presidente Trump, mientras visitaba una fábrica de Ford en Michigan el 13 de enero de 2026, sostuvo que el T-MEC “No tiene ninguna ventaja real, es irrelevante”, y que, hablando de los vehículos, “El problema es que no necesitamos su producto. No necesitamos autos fabricados en Canadá. No necesitamos autos fabricados en México. Queremos traerlos aquí. Y eso es lo que está sucediendo”. Los representantes de la industria automotriz, por su parte, acababan de reafirmar las bondades del acuerdo, habían llamado a extenderlo porque “permite a los fabricantes de automóviles que operan en EE.UU. competir globalmente mediante la integración regional, lo que genera mejoras de eficiencia» y representa «decenas de miles de millones de dólares en ahorros anuales”ⁱⁱⁱ.

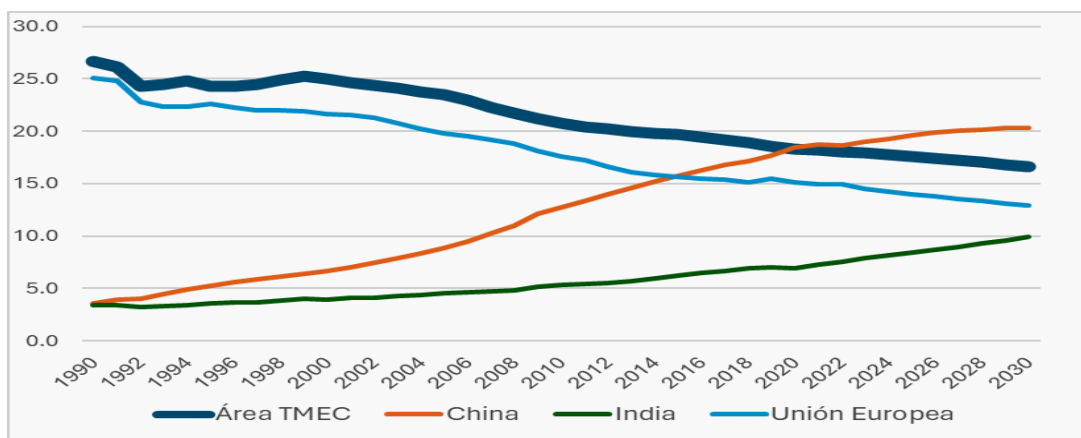
¿Cómo puede entenderse que el Consejo Americano de Política Automotriz abogue por ampliar el T-MEC, reconociendo que las cadenas de suministro abarcan a los tres países y que esa es la fortaleza del tratado, mientras que sus autoridades desprecian su rol en la economía estadounidense, hasta el



grado de considerarlo irrelevante? De un modo u otro, ese contraste se ha visto en el tema del acero, los productos agropecuarios, los servicios, la electrónica, la farmacéutica, en todas las áreas económicas en las que opera el T-MEC. Los productores estadounidenses beneficiados con el tratado no solo son sus promotores, sino que lo consideran el mecanismo de defensa para resistir la competencia de otros grupos regionales y países de gran

tamaño, como China e India, que vienen ganando terreno de forma arrolladora en el espacio económico global, como se puede ver en la Gráfica 1. En 1994, el área T-MEC tenía una participación cinco veces mayor que la de China en la economía mundial. Esa relación se igualó en 2021, y para 2030 se espera que la proporción económica china sea 23 por ciento mayor que la correspondiente a la suma de Estados Unidos, Canadá y México.

Gráfica 1. Participación en el PIB mundial de regiones o países seleccionados 1990-2030.
(% del PIB mundial)



Fuente: elaborado con información de: <https://www.imf.org/external/datamapper/datasets>

No ha sido una suma cero ni negativa, porque con todo y su pérdida de peso relativo en la economía global, el área T-MEC creció a un 2.2 por ciento promedio anual durante los 30 años que cuentan de 1995 a 2025. El punto es que, sin el tratado, Estados Unidos habría perdido aún más su centralidad, y que si este se suspende o se

distorsiona, se aceleraría su declive no solo frente a China, sino ante toda la región del indo – pacífico. Esto lo tiene claro la industria estadounidense, que lejos del aislamiento comercial basado en la imposición de aranceles que se viene aplicando desde febrero de 2026, apuesta por una integración regional diversificada con Canadá y México, y con una relación

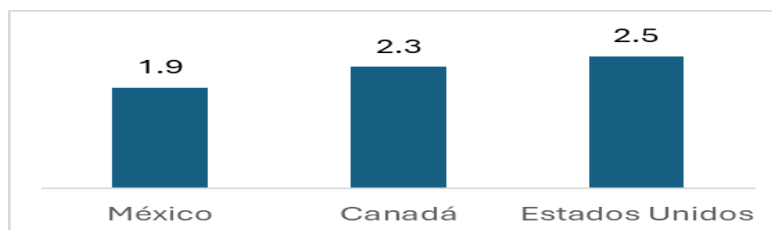


condicionada con otros socios, como Japón, algunos países europeos e incluso otros del Pacífico Sur y hasta con India.

Con la nueva Estrategia de Seguridad Nacional quedó claro que, más allá de la política comercial proteccionista, lo que Estados Unidos busca es el control total del espacio continental americano (más Groenlandia), la subordinación completa a su interés estratégico para la defensa y el abastecimiento de materias primas, la exclusión de terceros países competidores, la protección de las aspiraciones corporativas de sus empresas en el exterior, y el condicionamiento de las relaciones de comercio e inversiones a otros fines de lo que llama su seguridad vital, que incluye a los flujos migratorios y a la economía criminal.

Esa dirección no distingue países, y solo se suaviza con los gobiernos incondicionales de derecha extrema. Aún más, es una estrategia que se blande particularmente con los socios más directos, aunque sean los dos países clave en la relación económica externa, como lo son realmente Canadá y México. Estados Unidos se ha beneficiado a largo plazo más que las otras dos partes del T-MEC, como se ve en la Gráfica 2, pues ha crecido más, en especial en comparación con nuestro país. A pesar de su auge exportador, México es el que menos ha ganado con el tratado, pero, aun así, su horizonte sería más incierto si tuviera que jugar solo y fuera del arreglo que hasta ahora ha operado con todo y sus disfuncionalidades.

Gráfica 2. Tasa de crecimiento promedio 1995-2025 del Producto Interno Bruto de México, Canadá y Estados Unidos (%)



Fuente: elaborado con información de <https://www.imf.org/external/datamapper/datasets>

Canadá dejó claro, a través del potente discurso de su Primer Ministro en el World Economic Forum de Davos, el 20 de enero de 2026^{iv}, que ante la ruptura de las reglas que prevalecieron durante décadas, no

quedaba alternativa más que construir una autonomía económica y política estratégica basada en nuevas formas de cooperación soberanas e independientes, en las que se forjen alianzas que defiendan las



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



democracias, los derechos humanos, el medio ambiente y otros fines, en convergencia con la mecanismos multilaterales efectivos. Mark Carney precisó luego que su postura no excluye al T-MEC, sino que busca que su revisión sea robusta^v, lo cual abre la posibilidad de que México y Canadá se apoyen en el proceso que se formalizará en junio próximo, cuando se abran las negociaciones de revisión del T-MEC.

Ha quedado claro que la revisión del T-MEC no es ya, si alguna vez lo fue, una negociación comercial, sino que será una pieza vinculada a los demás temas estratégicos de América del Norte, y que desde la perspectiva estadounidense será vista a la luz de su nueva estrategia de

seguridad nacional, junto con los temas de migración, frontera y narcotráfico.

México no dispone del mismo margen de operación que Canadá, pero tampoco está indemne frente a las amenazas que ha proferido Trump de forma constante. El nuevo marco de relaciones que este ha impuesto unilateralmente no afecta solo al comercio, sino a todo el entramado institucional, social, económico y diplomático del desarrollo, que no depende solo del libre comercio, como ya quedó claro en las pasadas tres décadas, sino de una política coherente que acompañe a la liberalización comercial. En el margen que sea factible, la autonomía estratégica para el desarrollo debería estar presente en la revisión del T-MEC.

Referencias

¹ The White House, 2025. National Security Strategy of the United States of America November 2025. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>

El documento fue dado a conocer el 4 de diciembre de 2025, si bien su portada tiene fecha de noviembre del mismo año.

¹ Reunión de medio término T-MEC/USMCA/CUSMA 2024. Declaración conjunta. Secretaría de Economía. 25 de enero de 2024. <https://www.gob.mx/se/prensa/reunion-de-medio-termino-t-mec-usmca-cusma-2024>

¹ Reuters. Bo Erickson y David Shepardson. 13 de enero de 2026. Trump says USMCA is irrelevant for US. <https://www.reuters.com/world/americas/trump-says-us-does-not-need-usmca-trade-deal-2026-01-13/>

¹ Discurso especial de Mark Carney, Primer Ministro de Canadá, en el World Economic Forum, Davos, Suiza. 20 de enero de 2026. <https://www.weforum.org/stories/2026/01/davos-2026-special-address-by-mark-carney-prime-minister-of-canada/>

¹ Forbes México. Carney enmarca las amenazas de Trump en la renegociación del tratado comercial TMEC. 26 de enero de 2026. <https://forbes.com.mx/carney-enmarca-las-amenazas-de-trump-en-la-renegociacion-del-tratado-comercial-tmec/>

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:2541d5d7-de2a-4492-b354-5d0b874d9659>



La economía mexicana y el T-MEC frente a la estrategia imperial de Trump 2025-2029 ¿Mayor subordinación o nueva estrategia nacional de desarrollo?



Por Rodolfo García Zamora¹ y Selene Gaspar Olvera²

La economía mexicana en el 2025 y el T-MEC.

Salvar el T-MEC, el desafío económico más importante del mandato de Claudia Sheinbaum. La próxima revisión del acuerdo comercial en julio de 2026, supone uno de los mayores retos para la presidenta ante la amenaza arancelaria de Trump y una economía local que no acaba de despuntar. La continuidad del T-MEC- el acuerdo que

ampara más de 800 mil millones de dólares de intercambios entre Estados Unidos y México-está en juego. La irrupción del huracán de Trump a la Casa Blanca de la mano de una andana de aranceles ha puesto contra las cuerdas el convenio firmado en 2020 por Canadá, México y Estados Unidos. (*El País*, 29 de septiembre, 2025).

Luego de ocho meses en que México, Canadá y la mayoría de los países del mundo, especialmente los que tienen una balanza comercial superavitaria con Estados Unidos, reciben múltiples amenazas de la aplicación arbitraria de aranceles a sus exportaciones para reducir el déficit comercial de país, crece la incertidumbre sobre el futuro del T-MEC y de la economía mexicana que destina el 80% de sus exportaciones al país vecino. El 17 de septiembre, en reunión en la Ciudad de México de la presidenta Sheinbaum con Mark Carney, primer ministro canadiense, la mexicana expresó que “ningún socio va a ir a ninguna parte. México y Canadá apostarán por la renovación y mejora del tratado de libre comercio con Estados Unidos (T-MEC)” (*El País*, 18 de septiembre de 2025). Mark Carney, expresó en esa

¹ Doctor en Ciencias Económicas. Docente Investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas. Zacatecas. Ciudad de México, México. E-mail: rgarciazamora54@gmail.com

² Maestra en Demografía Social y Actuarial por la UNAM. Investigadora de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas, adscrita al proyecto Sistema de Información Sobre Migración y Desarrollo (SIMDE-UAZ). Zacatecas. Ciudad México, México. E-mail: selene.gasparolvera@gmail.com



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



reunión “obviamente vamos a cooperar de manera directa: el T-MEC es la fortaleza del conjunto, de los tres países, y contribuye a que América del Norte sea competitiva”. Sheinbaum acotó “la mejor manera de competir con otras regiones del mundo es permanecer en el T-MEC” (ídem).

Luego de seis meses de Trump al frente del gobierno de Estados Unidos y su agresiva estrategia arancelaria que violenta la normatividad del comercio y la economía mundial crece la incertidumbre sobre el desempeño de la economía mexicana y el futuro del T-MEC. Para *El Financiero* (13 de agosto, 2025) la economía mexicana enfrentará contratiempos ante la revisión del T-MEC, con riesgos de inflación externa y desaceleración del empleo que la pondrán a prueba. Para los voceros del sector empresarial como COPARMEX, la primera revisión del T-MEC en 2026 definirá el rumbo de México en un entorno marcado por la competencia global, el “nearshoring” y la integración regional (COPARMEX, 22 de septiembre 2025). Para *El Economista* (16 diciembre, 2025) la economía mexicana hilará dos años consecutivos creciendo debajo del desempeño promedio de América Latina y el Caribe, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Mientras el PIB regional conseguirá una tasa de crecimiento de 2.4% en 2025, México avanzará a un ritmo del

0.4%, impactado por la incertidumbre generada por la amenaza de aranceles y condiciones domésticas.

La economía mexicana y el T-MEC frente a la estrategia arancelaria y militar de Trump para reconfigurar la economía mundial en 2026.

El 4 diciembre de 2025, Trump da a conocer la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos y actualización de la Doctrina Monroe (“Donroe”) que busca restaurar la supremacía en América Latina por la fuerza y bloquear a los países considerados amenazantes para los intereses de Estados Unidos. El 3 de enero de 2026, con la agresión militar a Venezuela y el secuestro del presidente Nicolás Maduro y su esposa se materializan todas las amenazas de destruir la normatividad construida al final de la segunda guerra mundial para regular las relaciones económicas, sociales y políticas entre todos los países en base a normas de dialogo, respeto a la soberanía nacional y colaboración entre todos los países. La agresión y la anexión económica de facto del petróleo y la economía venezolana por las armas y el embargo de los activos financieros de ese país por parte de Estados Unidos rompe el frágil equilibrio geopolítico mundial de las últimas décadas, en el cual las intervenciones militares, golpes de estado y agresiones comerciales y



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



económicas de Estados Unidos en diversos países han sido la constante de una economía norteamericana en declive con graves problemas internos y decreciente capacidad competitiva mundial.

Bajo esta estrategia imperialista y neofascista de agresión y ruptura del orden legal mundial de respeto a la soberanía de los países, las amenazas de anexionar a Canadá a los Estados Unidos, la amenaza de intervención militar en México, de apropiarse de Groenlandia y el Canal de Panamá por la fuerza y de mayores agresiones a Cuba y otros países, el futuro de nuestro país y el T-MEC enfrentan un horizonte muy negro, ratificado por el mismo Trump el 13 de enero cuando expresa que para Estados Unidos el T-MEC es irrelevante y será remplazado por acuerdos bilaterales con esos países (*La Jornada*, 14 de enero 2025).

Ante la ruptura del orden económico mundial por los aranceles y las armas del gobierno de Trump, Marcelo Ebrard, secretario de Economía de México, deja de lado su exceso de optimismo sobre la revisión del T-MEC y reconoce que Washington “está en un viraje estratégico mayor” y México debe “prever cualquier escenario” (*La Jornada*, 23 de enero 2026). La compleja coyuntura actual de la economía mexicana frente al imperialismo neofascista de Trump quiebra el optimismo

del gobierno mexicano actual que creía al inicio de su gestión que con el T-MEC, el “nearshoring” y las cadenas globales de valor desplazadas a México y un incierto Plan México, el país podría renovar armoniosamente el T-MEC y avanzar en el modelo exportador vigente por cuarenta y tres años. José Romero sintetiza la gravedad y vulnerabilidad que enfrenta nuestro país en su artículo “Estados Unidos y México: estabilidad sin desarrollo” (*La Jornada* 19 de diciembre 2025) en que destaca que el T-MEC, el “nearshoring” y las cadenas regionales de valor no buscan crear capacidades nacionales mexicanas. Lejos de promover campeones industriales o autonomía tecnológica, estos procesos buscan asegurar que el diseño, la innovación, la propiedad intelectual y las rentas permanezcan concentrados en el norte, mientras que México aporta territorio, mano de obra de bajo costo, disciplina fiscal y subordinación política. Se trata, por tanto, de una relocalización controlada más que de una estrategia de desarrollo, y de una forma de integración subordinada antes que de un proceso de convergencia.

Para José Romero, la soberanía mexicana es tolerada mientras no se ejerce. Puede proclamarse en discursos, pero genera reacción cuando se traduce en políticas concretas: fortalecimiento de empresas nacionales, regulación estratégica,



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



diversificación real de alianzas, política industrial activa. Las potencias reaccionan cuando un actor subordinado intenta modificar las reglas implícitas del sistema. En la mirada realista estadounidense, México no es un sujeto histórico con derecho a transformarse, sino una variable a administrar. Su función es garantizar la estabilidad interna en Estados Unidos, reducir riesgos frente a China y servir como plataforma productiva dependiente. Según el investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) en la capital del país, la relación de Estados Unidos con México se caracteriza por una búsqueda de estabilidad y control antes que por el fortalecimiento de su soberanía. Si bien no existe intención en provocar el colapso del país, tampoco se favorece su emancipación plena. El objetivo consiste en mantener una forma de integración subordinada que garantice orden y estabilidad sin promover autonomía ni transformaciones estructurales profundas.

Frente a la gran dependencia y vulnerabilidad de la economía mexicana frente al Imperio MAGA de Estados Unidos, Arturo Huerta cuestiona ¿Seguirá la misma política económica causante de los problemas? De acuerdo con el autor, toda crisis económica debería de conducir a una revisión y transformación de la política económica que la originó; sin embargo,

pese a la recurrencia de las crisis, dicha política tiende a mantenerse sin cambios debido al poder económico y político de los sectores que se benefician de ella. No obstante, este aparente equilibrio presenta límites. El agravamiento social de los problemas económicos tiende a modificar la correlación de fuerzas, generando procesos de movilización social en el que los sectores afectados, como los productores de granos básicos, los transportistas y otros grupos, quienes demandan una orientación de la política económica acorde con las necesidades de las mayorías y no centrada en el beneficio del sector financiero, las importaciones y las empresas transnacionales. Este descontento, advierte el autor, se intensificará cuando la crisis se manifieste con mayor profundidad en un contexto en el que el apoyo internacional será limitado debido a dificultades que enfrentan otras economías. (*La Jornada de Oriente*, 23 de enero de 2026).

Huerta señala cómo para algunos tomadores de decisiones las propuestas de economistas críticos para encarar los problemas que enfrenta el país con una reducción drástica de la tasa de interés, aumento del gasto público para impulsar el mercado interno y la sustitución de importaciones, así como regular el movimiento de mercancías y capitales y del sector bancario y financiero, serían



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



desastrosas, porque según ellos aumentarían el desempleo y que son preferibles las políticas actuales de libre mercado. Ante ello hay que señalar que las políticas neoliberales no solo han llevado a que la economía no crezca y a crisis frecuentes, por lo que las políticas que se deben instrumentar para recuperar el crecimiento son las que estuvieron presentes en México desde fines de los años treinta del siglo pasado hasta 1981 cuando crecimos al 6.4% anual.

Según Huerta, no resulta adecuado que el gobierno defina como objetivo estratégico central la permanencia en el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, pues si bien este ha favorecido el aumento del comercio, dicho proceso ha estado dominado por empresas transnacionales y ha derivado en una menor capacidad industrial, una reducción de los granos básicos y una contracción del empleo formal, además de una creciente dependencia con la economía estadounidense. Por ello, el autor plantea que el eje de la política económica debe orientarse al fortalecimiento de la industria y la agricultura mediante instrumentos monetarios, fiscales, cambiarios y crediticios que permitan reducir el déficit externo, limitar la dependencia de capitales externos y promover un crecimiento económico sustentado en bases endógenas con el fin

de generar condiciones internas más sólidas para la acumulación y crecimiento económico.

La revisión del T-MEC.

La revisión del T-MEC, prevista se inscribe en un contexto internacional marcado por una transformación profunda del orden económico mundial. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional el incremento de las tensiones geopolíticas está fragmentando los flujos globales de comercio, inversión y tecnología, dando lugar a un tránsito desde una globalización relativamente integrada hacia una configuración geoeconómica basada en bloques en competencia, en el que el comercio se convierte en un instrumento central de presión estratégica (NAPS, febrero 2025).

México se ha convertido en el principal socio comercial de Estados Unidos, según datos de la oficina de Censos de ese país a octubre de 2025, superando tanto a Canadá como a China en volumen total de comercio. Sin embargo, esta posición central se acompaña de una vulnerabilidad significativa. Mientras que el déficit comercial de Estados Unidos con China sigue siendo el más elevado, -175.4 mil millones de dólares, el déficit con México (-164.8 mil millones) es prácticamente equivalente y muy superior al registrado con Canadá (-39 mil millones). Los resultados



permiten aseverar que esto convierte a México en el principal foco de presión dentro de T-MEC, al concentrar simultáneamente la mayor integración productiva regional y uno de los mayores desequilibrios comerciales bilaterales y Trilaterales (Cuadro 1). A diferencia de Canadá, cuya relación con Estados Unidos es relativamente más equilibrada, el patrón comercial mexicano refuerza inserción altamente dependiente del mercado estadounidense, lo que

incrementa su exposición frente a amenazas arancelarias, revisiones unilaterales del tratado y estrategias de reconfiguración geoeconómica impulsadas desde Estados Unidos para alcanzar sus objetivos. En este contexto, el elevado déficit estadounidense con México no solo alimenta el discurso proteccionista de la administración de Trump, sino que constituye uno de los principales factores de riesgo para la revisión del T-MEC.

**Cuadro 1. Relación comercial de Estados Unidos con México, Canadá y China
octubre 2025**

Indicador	México	Canadá	China
Comercio total con Estados Unidos	731.2 (15.6%)	606.7 (12.9%)	357.2 (7.6%)
Exportación de Estados Unidos hacia el país	283.2 (15.5%)	283.8 (15.6%)	90.9 (5.0%)
Importación de Estados Unidos desde el país	448.0 (15.6%) ⁹	322.8 (11.2%)	266.3 (9.3%)
Saldo comercial de Estados Unidos	-164.8	-39.0	-175.4
Posición como socio comercial de Estados Unidos	1º lugar	2º lugar	3º lugar

Nota: Principales socios comerciales - octubre de 2025. Los datos son sólo bienes sobre una base censal, en miles de millones de dólares, preliminares.

Fuente: Elaboración propia con datos US. Census Bureau, The October 2025 release for U.S. International Trade in Goods and Services.

El esquema siguiente muestra la integración económica del T-MEC, el cual adopta una estructura jerárquica y radial con Estados Unidos como nodo central del sistema. México y Canadá se integran principalmente de manera bilateral con la economía

estadounidense, mientras que su relación directa es limitada y secundaria. México se inserta como plataforma manufacturera subordinada y altamente dependiente, mientras que Canadá participa como socio avanzado con mayor diversificación

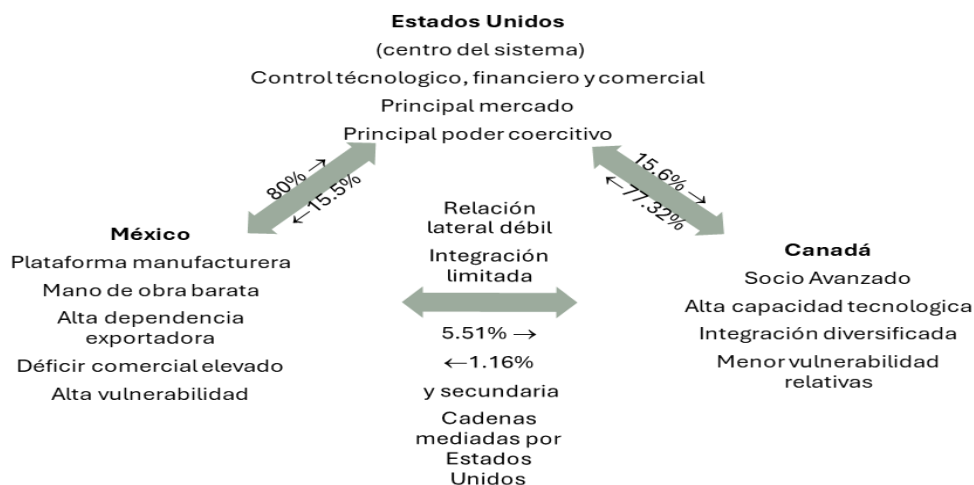


productiva. Esta configuración impide una integración regional simétrica y refuerza la vulnerabilidad estructural de México dentro del bloque norteamericano. México es el eslabón más expuesto del T-MEC, casi 80% de las exportaciones van a Estados Unidos (Diagrama 1 y Cuadro 2), tiene uno de los mayores déficits bilaterales de Estados Unidos y su economía está profundamente integrada a las cadenas norteamericanas, por lo que, lo convierte en potencial objetivo de aranceles, reglas de origen, renegociaciones y presiones políticas. México es el eslabón para contener a China y es central para la economía estadounidense (NAPS, febrero 18, 2025).

Mientras que la integración de Canadá con Estados Unidos se caracteriza por una mayor simetría productiva y capacidad de negociación, debido a su mayor diversificación de socios comercial con otros

países de Europa y Asia en sectores de alto valor, tales como energía, finanzas y tecnología, aunque Estados Unidos sigue siendo su socio dominante 77.32% de las exportaciones de Canadá son hacia Estados Unidos. En cambio, México no es para Canadá una plataforma productiva central, ni un proveedor estratégico equivalente al papel que México juega con Estados Unidos, 1.16% de las exportaciones de Canadá son hacia México (Diagrama 1 y Cuadro 2). Tanto México como Canadá exportan principalmente a Estados Unidos, usan el T-MEC como marco común y se conectan muchas veces a través de cadenas controladas desde Estados Unidos. Es decir, en muchos casos un insumo mexicano va a Estados Unidos se integra y se exporta a Canadá o un insumo canadiense pasa por Estados Unidos y se ensambla en México, pero el nodo central sigue siendo Estados Unidos.

Diagrama 1. Estructura jerárquica de la integración económica de América del Norte en el marco del T-MEC





Cuadro 2. Relación comercial de Canadá con México, Estados Unidos y China, 2023

Indicador	México	Estados Unidos	China
Exportación de Canadá hacia el país	US\$6,571 millones (1.16%)	US\$ 438,650 millones (77.32%)	US\$ 22,612 millones (3.99%)
Importación de Canadá desde el país	US\$ 32,224 millones (6.13%)	US\$ 279,807 millones (49.56%)	US\$ 66,087 millones (11.83%)
Saldo comercial de Estados Unidos	US\$ -25,653 millones	US\$ 158,843 millones	US\$ -43,478 millones
Posición como socio comercial de exportaciones (Canadá)	5	1	2
Posición como socio comercial de importaciones (Canadá)	3	1	2

Fuente: Elaboración propia con datos World Integrated Trade Solution, 2023.

Entonces, aunque el T-MEC se presenta formalmente como un acuerdo trilateral, en la práctica la integración económica de América del Norte no adopta la forma de un triángulo equilibrado, sino de una estructura jerárquica con Estados Unidos como nodo central. Los vínculos comerciales y productivos más fuertes se concentran en los ejes bilaterales Estados Unidos-México y Estados Unidos-Canadá, mientras que la relación directa entre México-Canadá ocupa una posición secundaria y menos articulada. No obstante, como señalan Quiroz y Castro (2025), la relación comercial de México con Canadá sigue siendo estratégica y representa un componente clave en la balanza comercial del país. La pérdida de una u otra relación comercial tendrían repercusiones significativas para el comercio exterior mexicano.

La estadística del Banco de México que se muestra en el cuadro 3 confirma empíricamente la elevada asimetría de la integración comercial de México en el marco del T-MEC y refuerza el argumento sobre su vulnerabilidad externa. En 2024 y en el acumulado de enero a noviembre de 2025, Estados Unidos concentra de manera estable el 83% de las exportaciones mexicanas, lo que evidencia una dependencia prácticamente estructural de un solo mercado. Canadá, aunque ocupa el segundo lugar como destino representan apenas entre 3.1% y 3.4% de las exportaciones, lo que muestra que la relación trilateral es profundamente desequilibrada y que el tratado opera en la práctica como una integración bilateral asimétrica dominada por Estados Unidos.



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



Del lado, de las importaciones, se observa una reducción significativa de la participación estadounidense, de 41.2% a 37.9%, en paralelo con el mantenimiento de una elevada presencia de China, que concentra cerca del 20% de las importaciones mexicanas y genera un déficit comercial estructural de más de 111 mil

millones de dólares en 2025. Este patrón sugiere que, mientras México depende crecientemente del mercado estadounidense para colocar sus exportaciones continúa dependiendo de China como proveedor estratégico de insumos y bienes intermedios (Cuadro 3).

Cuadro 3. Relación comercial de México con Estados Unidos, Canadá y China, 2024 y de enero a noviembre 2024 y 2025

	Absolutos (millones de dólares)				Distribución porcentual			Saldo 2025= E - I
Concepto	Anual	Ene-Nov			Anual	Ene-Nov		
	2024	2024	2025	Posición	2024	2024	2025	
		(A)	(B)	2025		(A)	(B)	
Exportaciones – Total (E)	617,677	565,923	604,186					
Estados Unidos	512,711	469,754	501,734	1	83.0%	83.0%	83.0%	
Canadá	18,906	17,516	20,245	2	3.1%	3.1%	3.4%	
China	9,937	9,053	9,034	3	1.6%	1.6%	1.5%	
Importaciones – Total (I)	636,218	586,312	605,845					-1,659
Estados Unidos	261,457	241,461	229,645	1	41.1%	41.2%	37.9%	272,089
Canadá	13,020	11,983	11,465	8	2.0%	2.0%	1.9%	8,780
China	129,457	119,038	120,149	2	20.3%	20.3%	19.8%	-111,115

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

La caída de las importaciones provenientes de Estados Unidos y el estancamiento de las exportaciones hacia China reflejan, además, los efectos indirectos de la creciente guerra comercial y de los nuevos aranceles y restricciones tecnológicas, que

reconfiguran las cadenas de suministro regionales. En este contexto México aparece simultáneamente como plataforma exportadora subordinada al mercado estadounidense y como económica altamente expuesta a las tensiones



geoeconómicas entre Estados Unidos y China, lo que refuerza su posición de vulnerabilidad dentro del T-MEC y limita su margen de autonomía productiva y tecnológica. De acuerdo con Morales (2025), China vende menos a Estados Unidos y más a otros países como México, por lo que se espera que surja el tema de las importaciones de China en la revisión del T-MEC.

El elevado déficit comercial de México con China afecta la productividad nacional y cumple una función estratégica dentro de la reorganización geoeconómica, impulsada por Estados Unidos. Al importar

componentes chinos y reexportar bienes finales al mercado estadounidense, que conserva el control del diseño, la innovación y las rentas. Este resultado, como señala Daza Vázquez (2025), no significa que México debe renunciar a la agenda bilateral con China, más bien alinearla con sus objetivos nacionales de desarrollo. Reitera que el desafío no radica en optar entre una u otra potencia, sino en construir una política comercial e industrial que permita articular ambos vínculos de manera estratégica, aprovechando sus beneficios sin menoscabar la soberanía económica ni la estabilidad nacional y regional.

Esquema 2. Doble dependencia de México en las cadenas globales



Fuente: Elaboración propia.

A manera de conclusión

Mark Carney, primer ministro canadiense con su participación en Davos, Suiza, el pasado 21 de enero (*La Jornada*, 23 de

enero 2026) cuando expresa que el orden internacional atraviesa una ruptura profunda por la acción arbitraria de grandes potencias y se requiere construir nuevas alianzas que



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



defiendan la soberanía, la integridad territorial y el respeto al derecho internacional expresa la disyuntiva para la mayoría de los países del mundo de subordinarse a la estrategia arancelaria y militar del imperio Maga o construir colectivamente un nuevo orden mundial multipolar que respete la independencia y soberanía nacional de los países para definir sus propias estrategias de desarrollo y protección de sus territorios y recursos naturales. México enfrenta esa disyuntiva de subordinarse totalmente a la estrategia Maga de Trump con el pretexto de mantener el T-MEC y devenir un territorio de reserva de recursos naturales, energías, mano de obra, mercado y espacio estratégico o colectivamente con 170 millones de ciudadanos atreverse a construir una verdadera estrategia nacional de desarrollo económico integral del país en forma independiente. Canadá ya mostró su voluntad de independencia aplicando aranceles a Estados Unidos, fortaleciendo su alianza económica y comercial con la Unión Europea y China. La experiencia

reciente de Canadá muestra que existen márgenes de maniobra, la pregunta central es ¿Lo hará el gobierno de la Cuarta transformación o aceptará convertirse en una nueva versión de Puerto Rico con la ficción de la “economía humanista” y la retórica nacionalista?

Ante el viraje estratégico de Estados Unidos y la incertidumbre sobre la continuidad del tratado, definir la permanencia en el T-MEC como objetivo central de la política económica resulta cada vez más problemático. La coyuntura actual obliga a replantear el modelo de inserción internacional del país y a considerar una estrategia de desarrollo menos dependiente, orientada al fortalecimiento del mercado interno, la industria y la autonomía productiva. En última instancia, la revisión del T-MEC no solo pondrá a prueba la viabilidad del acuerdo, sino también la capacidad del gobierno mexicano para defender un proyecto propio de desarrollo frente a un entorno internacional crecientemente adverso.

Bibliografía.

- Carney, Mark (2026) “Estamos en medio de una ruptura, no de una transición”, en *La Jornada*, 23 de enero. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/01/21/economia/canada-vive-gracias-a-estados-unidos-recuerdalo-mark-trump>
- CORPAMEX (2026) 22 de septiembre. <https://coparmex.org.mx/2025/09/22/>
- Ebrard Marcelo (2026) “Estados Unidos está en viraje estratégico mayor”, en *La Jornada*, 23 de enero. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/01/21/economia/washington-esta-en-un-viraje-estrategico-mayor-ebrard>
- El Economista* (2025) 16 de diciembre. <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/precio-dolar-hoy-16-diciembre-2025-cuanto-cerro-20251216-791557.html>



- El País* (2025) México, 18 de septiembre. <https://elpais.com/mexico/2025-09-19/sheinbaum-y-carney-cierran-filas-de-cara-a-las-negociaciones-del-tmec-con-trump.html>
- Daza Vázquez, Daniel Alfonso (2025). La relación comercial México-China: Evolución y dinámicas en el escenario geopolítico contemporáneo. Cámara de Diputados. <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/b0887b82-260b-4546-9fdd-5a3c80d969be.pdf>
- Huerta Arturo (2026) “¿Seguirá la misma política económica causante de los problemas? en *La Jornada de Oriente*, 23 de enero de 2026. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/seguira-la-misma-politica-economica-causante-de-los-problemas/>
- Morales, Roberto (2025). Déficit de México con China bate récord. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/deficit-mexico-china-bate-record-20250814-772671.html>
- NAPS (Febrero, 18 2025). The impact of Mexico nearshoring on global supply chains. <https://napsintl.com/mexico-manufacturing-news/the-impact-of-mexico-nearshoring-on-global-supply-chains/#:~:text=Nearshoring%20to%20Mexico%20has%20prompted,associated%20with%20supply%20chain%20disruptions.>
- Romero José (2026) “Estados Unidos y México: estabilidad sin desarrollo” en *La Jornada*, 19 de diciembre de 2025. <https://www.jornada.com.mx/2025/12/19/opinion/023a1eco>
- Quiroz Janneth y Kevin Louis Castro (2025). ¿Qué implica el T-MEC en la relación México-Canadá? MONEX. Nota económica. Análisis económico, Cambiario y Bursátil. <https://www.monex.com.mx/portal/download/reportes/251104%20COMERCIO%20CON%20CANADA.pdf>
- Suarez Karina (2025) “Salvar el T-MEC, el desafío económico más importante del mandato de Sheinbaum” en *El País*, México, 29 de septiembre. <https://elpais.com/mexico/economia/2025-09-29/salvar-el-tmec-el-desafio-economico-mas-importante-del-mandato-de-sheinbaum.html>
- Trump, Donald (2026) “Para Estados Unidos el T-MEC es irrelevante” en *La Jornada*, 14 de enero, 2026. <https://www.jornada.com.mx/2026/01/14/economia/015n1eco>

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:e700b2d0-2c38-483c-a30a-bbc109141577>

La cuestión laboral en el TMEC:

¿es posible una prosperidad regional compartida?



Por Saúl Escobar Toledo

Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto de Estudios Obreros “Rafael
Galván” A.C.

El TMEC (aprobado entre 2018 y 2019 y en vigor desde 2020) aportó diferencias sustanciales en comparación con el TLCAN (1994-2018), entre otras cosas, debido a que el asunto laboral fue objeto de modificaciones relevantes, especialmente en el caso de México. Las nuevas disposiciones en materia de trabajo, inéditas en un acuerdo comercial, fueron producto de críticas en ambos lados de la frontera acerca del libre comercio y los resultados del tratado trilateral. En aquel país, tanto



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



demócratas como republicanos propusieron varias enmiendas; en México, el cambio político ocurrido con la elección presidencial de 2018 y la presión de los sindicatos independiente abrieron el camino para una revisión exitosa del Tratado y la incorporación de nuevas reglas, especialmente en los asuntos laborales.

Recordemos que el TMEC introdujo dos adiciones importantes: el capítulo 223 y su Anexo que obligó a México a reformar sus leyes e instituciones laborales; y el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR), en inglés *Rapid Response Labor Mechanism* (RRLM) que “permite a Estados Unidos tomar medidas contra empresas establecidas en México en caso de que no cumplan con leyes nacionales sobre libertad de asociación y negociación colectiva”. Hasta diciembre de 2025 el MRR había presentado 45 quejas contra empresas localizadas en territorio mexicano, la mayoría por sindicatos independientes y en menor medida por los gobiernos que forman parte del Tratado.

La revisión del TMEC se llevará a cabo en un momento de gran incertidumbre debido a las políticas cambiantes y agresivas del gobierno de Trump. Desde principios de 2025 la relación bilateral entre nuestros países ha estado sujeta a fuertes presiones. Con Canadá, la situación es igual o más

tensa. Ni siquiera está claro si habrá un Tratado que involucre a las tres naciones o surgirán arreglos bilaterales.

Así las cosas, la postura de Washington acerca de los temas laborales del TMEC tampoco ha sido expresada con claridad. Puede utilizarse como chantaje contra México para obtener ventajas en temas ajenos a los asuntos del trabajo. O quizás, intente fortalecer los mecanismos del TMEC y en particular el MRR. Existe también la posibilidad de que haga énfasis en las reglas de origen en sus dos aspectos: por un lado, el porcentaje del valor del contenido regional (insumos, piezas y refacciones) que contiene el producto final; o, por otro, el porcentaje del contenido del producto elaborado por trabajadores con cierto nivel salarial. De esta manera, las exigencias de Estados Unidos podrían ser muy desventajosas para sus socios comerciales o imposibles de cumplir, lo que llevaría a la imposición de aranceles más elevados que los actuales.

Representaciones sindicales de las tres naciones han manifestado su interés en fortalecer el MRR y las cláusulas laborales y por lo tanto proponer algunas modificaciones. Recordemos que, en octubre del año pasado, un conjunto de sindicatos mexicanos dio a conocer un conjunto de propuestas. Entre las más



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



destacadas se encuentran: establecer un salario mínimo regional en los sectores estratégicos cubiertos por el T-MEC, con énfasis en el sector automotriz y de autopartes. Asimismo, se plantea mejorar las remuneraciones de los trabajadores mexicanos mediante “mesas de diálogo” trilaterales con la participación de las empresas, los sindicatos y las autoridades laborales.

Proponen, además, cambios en el funcionamiento del MRR para facilitar y hacer más sencillos los trámites y estudios necesarios para activar el Mecanismo. También, la necesidad de una consulta permanente con los trabajadores en las diversas fases del MRR, lo que podría ayudar a que las violaciones a la ley sean efectivamente sancionadas. Proponen, también, ampliar su radio de acción para aplicarse en empresas no contempladas actualmente en el Mecanismo en la agricultura, los servicios, y las plataformas digitales.

Un asunto destacado del documento se refiere a la necesidad de aplicar el MRR en Estados Unidos, sobre todo para proteger a los trabajadores mexicanos documentados e indocumentados.

Todas estas propuestas son atinadas y merecen ser tomadas en cuenta por los

negociadores oficiales del TMEC. Algunas de ellas apuntan a una revisión puntual de la reglamentación e implementación del MRR; otras, plantean nuevas instancias de negociación de los salarios y las condiciones de trabajo; y algunas más proponen atender los problemas laborales en Estados Unidos, no sólo en nuestro país. Igualmente, podemos encontrar medidas que podrían implementarse en el corto plazo y aquellas que requerirían un plazo más largo y complejo.

Para que estas propuestas sean escuchadas será indispensable el concurso de sindicatos y organizaciones sociales de Estados Unidos y Canadá. Un diálogo amplio y directo, seguramente llevaría a encontrar varias coincidencias.

No obstante, para consolidar un proceso unitario más sólido que lleve a acciones conjuntas en la revisión del TMEC, mucho ayudaría compartir una idea fundamental: la necesidad de profundizar la integración de América del Norte bajo una nueva visión que proteja a los trabajadores y al mismo tiempo ofrezca beneficios mediante el comercio y la inversión entre las tres naciones.

Lo anterior supone el fortalecimiento de las cadenas productivas, lo que puede dar como resultado un crecimiento del empleo



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



regional. Hasta ahora, muchos actores sociales y políticos, particularmente estadounidenses, consideran que los empleos que se generan en México, gracias al intercambio comercial, los pierde automáticamente Estados Unidos. Sin embargo, no necesariamente tiene que ser así. Es necesario imaginar un esquema de desarrollo en el cual las tres naciones se beneficien del comercio y las inversiones. ¿Es posible? Lo es, si se desarrollan políticas industriales que tomen en cuenta las ventajas comparativas y al mismo tiempo impulsen la creación de nuevos polos de desarrollo a nivel regional. Para ello se requeriría sustituir importaciones que provienen de fuera de América del Norte y fomentar el uso de las nuevas tecnologías y las industrias “verdes” (que ahorren energía y fomenten el uso de fuentes no contaminantes).

La integración de América del Norte no puede basarse en indicadores como el déficit comercial entre Estados Unidos y México. Puede ser una meta deseable tener una balanza comercial más equilibrada. Sin embargo, una nueva visión debe considerar a la región en su conjunto de tal manera que se adviertan las ventajas comparativas y las carencias en aquellas ramas o productos, con relación al resto del mundo, que por lo

tanto deben fomentarse para impulsar el crecimiento.

Por otro lado, habrá que reforzar la protección del trabajo y avanzar en la reducción de las diferencias salariales. Sin embargo, el MRR no puede ser el único instrumento para cambiar las condiciones laborales en México. En la lucha de los trabajadores y sus organizaciones gremiales recae la responsabilidad principal, aunque se requiere, asimismo de un fortalecimiento de las alianzas entre sindicatos democráticos y personalidades progresistas de las tres naciones.

Esto último resulta indispensable para detener la persecución de las personas migrantes. Difícilmente podrá avanzarse en la construcción de una región con mejores salarios y condiciones de trabajo con fronteras cerradas para los trabajadores y la negación de sus derechos laborales. Además, estos trabajadores migrantes pueden fortalecer las organizaciones sindicales y exigir mejores percepciones y condiciones de trabajo en Estados Unidos.

Diversas representaciones sindicales de las tres naciones han coincidido en la necesidad de reducir las brechas salariales. Sin embargo, este objetivo no se logrará solamente con medidas plasmadas en los acuerdos del TMEC. Dependerá también,



de un fomento económico adecuado a nivel regional y de largo plazo.

Una prosperidad compartida requiere fortalecer la cooperación económica bajo una nueva visión. De otra manera, el MRR tendrá eficacia, en el mejor de los casos, en algunas empresas, pero no alcanzará a impulsar un cambio estructural que logre impactar al conjunto del mercado de trabajo de México. Los nuevos mecanismos de cooperación regional deben incluir asuntos como el financiamiento a las pequeñas y medianas empresas (PYMES); el fomento de nuevas tecnologías; apoyo a la educación y la salud; y proyectos conjuntos de inversión en infraestructura.

En estos momentos de aguda tensión internacional, particularmente entre Estados Unidos y sus vecinos, parece inoportuno hablar de cooperación regional con nuevas visiones. No obstante, es necesario imaginar una Norteamérica próspera y en paz. No debemos tolerar las ideas que alimentan el odio, la hostilidad y la violencia bajo la hipótesis de que el progreso de una nación se basa en la destrucción de las fuerzas productivas y las oportunidades de crecimiento económico de sus vecinos y presuntos socios comerciales.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:907f3519-67af-4730-ba90-52f0e8408a6d>

Año 2025: el gran asedio contra migrantes y refugiados



Por Tonatiuh Guillén López

Profesor del PUED / UNAM

y ex comisionado del INM

Se reproduce con autorización del autor. Publicado en la revista *Proceso* el 30 de diciembre de 2025. <https://www.proceso.com.mx/opinion/2025/12/30/an>

[o-2025-el-gran-asedio-contra-migrantes-refugiados-365462.html](https://www.proceso.com.mx/opinion/2025/12/30/an)

Detrás de cada uno de los registros de detención y de deportación hay historias individuales particularmente duras, emocionalmente críticas. No son personas que arribaron a Estados Unidos hace unos días.

El año 2025 cierra su ciclo en condiciones más que adversas para las poblaciones en movilidad por el mundo, particularmente en lo que toca al continente americano.



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



Migrantes y solicitantes de refugio experimentan hoy las formas más crudas de obstaculización y rechazo, que han tenido por efecto la casi completa parálisis de su movilidad. Las consecuencias tienen alcances continental y extracontinental. Reducir a cero los arribos de migrantes y solicitantes de asilo a la frontera sur de Estados Unidos es uno de los objetivos más buscados por el gobierno de Donald Trump; prácticamente lo ha logrado, no sin el apoyo del gobierno de México y de otros países latinoamericanos (¡incluso de África!)

La segunda cara del asedio contra migrantes y refugiados está centrada contra aquellos que viven en Estados Unidos en condición irregular e incluso contra personas que legalmente entraron a ese país o que se encuentran en procesos de regularización o naturalización. Los extremos de la xenofobia y del racismo afloran a diario en las redadas implementadas por el gobierno de Trump, utilizando modos y equipo paramilitar. El propósito es detener, expulsar e imponer miedo a familias y comunidades que viven en zozobra simplemente por parecer migrantes, por el color de la piel o por hablar español. Se ha alcanzado el extremo de la crudeza y violencia institucional, que lamentablemente no parece contenerse pese a la fuerte oposición y resistencia

social y política que ha surgido como esperanza frente al agravante escenario.

Es prácticamente imposible encontrar en el pasado una coyuntura similar en la intensidad del asedio antiinmigrante, como el que ahora impulsa el gobierno de Trump, al que paradójicamente han imitado algunos liderazgos latinoamericanos de extrema derecha, en Chile y en Argentina, por ejemplo. El maltrato a migrantes y refugiados se extiende como moneda de cambio electoral, pese a su irracionalidad y flagrante violación de los derechos humanos.

En poco tiempo, en el mundo y en el continente pasamos de celebrar el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular –en diciembre de 2018– para entrar de lleno a esta fase inaceptable, impulsada desde algunos gobiernos y partidos políticos. El caso de México es emblemático: de activo promotor del Pacto Mundial en 2018, transitó hacia un alineamiento con las políticas antiinmigrantes de Trump desde 2019 y hasta la fecha.

Las poblaciones que, en México, en el Continente y en otras regiones tenían (y tienen) necesidad de encontrar alternativas de protección internacional, con la nueva coyuntura su horizonte se cierra súbitamente. Se encuentran en búsqueda de nuevos caminos o afrontando su



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



sufrimiento a los costos que sea, como sucede en las regiones dominadas por el crimen organizado y las violencias de todo tipo. La no movilidad no es señal de que no exista la necesidad de hacerlo.

A este cuadro deben agregarse las poblaciones que quedaron atrapadas en el camino, estancadas en la incertidumbre y que de igual manera demandan protección internacional. En la Ciudad de México, Tapachula y otras del país no es difícil identificar a estas personas y sus familias, enfrentadas a la calle o a condiciones precarias debido a su condición migratoria. Lo difícil es encontrar las políticas gubernamentales dirigidas a su protección y procuración de derechos, pues son marginales. Es demostrable que las medidas de inclusión son mucho más productivas, no cuestan, generan economía y protegen derechos. Puede hacerse mucho más, si hubiera decisión política y se fortalecieran las capacidades de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Por sus dimensiones y características sociales, en estos momentos la gran tragedia humana recae principalmente en la creciente cantidad de personas deportadas desde Estados Unidos. Las cifras están en expansión, en escala inhumana. Según el gobierno de México, hacia mediados de diciembre se habían recibido a más de 145 mil mexicanos deportados. Según las cifras

de detenciones realizadas por el ICE entre enero y mediados de octubre de 2025, los mexicanos detenidos son 244 mil, con una proyección cercana a 300 mil hacia el final de este año (información obtenida de <https://deportationdata.org/data/ice.html>)

No en todos los casos las detenciones se convierten en deportaciones inmediatas; son comunes las transferencias entre centros de detención o en casos mínimos alternativas legales de protección. Pero de igual manera, la cantidad en curso de expulsiones hacia México es de proporciones gigantescas y en ascenso. Se trata en su mayoría de personas en edad productiva: 50% es menor a 35 años; 40% tiene entre 36 y 50 años (cabe hacer notar la indignante detención de menores de 18 años: 244 casos registrados). En su amplia mayoría se trata de hombres, con 81 por ciento.

“Detrás de cada uno de los registros de detención y de deportación hay historias individuales particularmente duras, emocionalmente críticas. No son personas que arribaron a Estados Unidos hace unos días. Han tenido tiempos largos, años, décadas, por lo que pierden literalmente su modo de vida, la familia, la comunidad, bienes, el empleo, su historia personal. Nada más desgarrador que la separación de hijos, padres y madres, lo cual es muy frecuente.”



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



¿Cuál es el futuro para estas personas forzadas a regresar a México? ¿cómo volver a hacer la vida? Puede el discurso llamarles héroes o heroínas. La realidad es que son personas con la vida rota; requieren y merecen políticas gubernamentales y

sociales realmente adecuadas a su escenario y necesidades. Convendría comenzar con un diálogo amplio y sincero, que les haga parte activa de un futuro definido desde su propia perspectiva.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:3dea1084-009e-4aaf-ac61-f7f05ca01f2e>



REPORTE

Remesas al cierre de 2025 y el escenario para 2026



Por Francisco Alvarado Arce

Consejo Editorial Sinergia en Acción

Durante más de una década, cuando se hacía referencia a las remesas que entraban a México, el punto era estimar cuánto se habían incrementado en relación con el año anterior, toda vez que el incremento era constante y se hacían anuncios mensuales sobre récords históricos, celebrados desde la esfera política como un logro de gestión, cuando en realidad aún son el reflejo de un fracaso en la retención de talento y mano de obra, y producto del trabajo en el exterior.

En esa línea, 2025 fue un punto de inflexión y nos mostró una realidad no prevista con el optimismo de años recientes en los que se registró un flujo de remesas con incrementos anuales de entre 5% y 7% entre 2020 y 2024: en un contexto de cambios en la política migratoria y fiscal de

Estados Unidos, así como de una moderación en la actividad económica internacional, de acuerdo con cifras preliminares y estimaciones proyectadas al inicio de 2026 -el dato final del total de remesas recibidas en 2025 será divulgado por Banco de México el próximo 3 de febrero-, el ingreso por concepto de remesas a México al cierre de 2025 se ubicó en un rango estimado entre 60 y 62 mil millones de dólares, lo que representaría una contracción de 5.8% frente a los 64 mil 745 millones de dólares registrados en 2024.

De concretarse las estimaciones, muy probablemente marcará el fin de la racha de récords en la captación de remesas, aunque habría que subrayar que no es una catástrofe macroeconómica, pero sí es una señal de alarma estructural, pues la coyuntura que permitía el envío de dólares ha encontrado límites físicos y políticos.

Entre estos últimos, los principales factores que explican la desaceleración en el flujo de remesas se pueden mencionar los siguientes:

- El endurecimiento de la política migratoria decretada por la



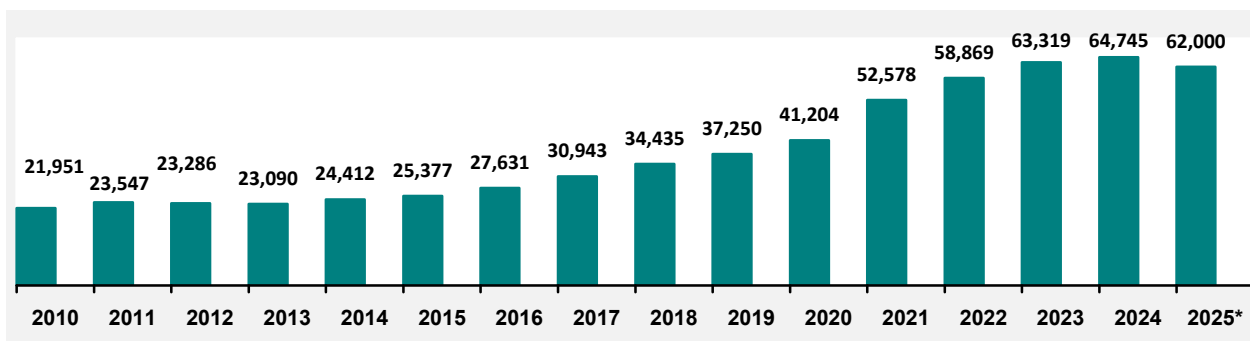
administración de Donald Trump desde 2025 con más deportaciones, controles más estrictos sobre la migración irregular y restricciones a las vías humanitarias y de asilo, lo que redujo el flujo de nuevos migrantes y limitó la incorporación de nuevos remitentes. Este giro generó un entorno laboral más incierto para los migrantes mexicanos -principalmente entre los no documentados-, presionando a la baja su capacidad de enviar remesas de manera estable en el mediano plazo.

- La fortaleza del peso frente al dólar, con un tipo de cambio promedio entre \$17.90

y \$18.20, que se ha traducido en una disminución notable del monto recibido en moneda nacional por las familias beneficiadas con el envío de remesas.

- La ausencia de estímulos fiscales extraordinarios en Estados Unidos, a diferencia de años previos.
- El elevado costo de vida en Estados Unidos, que presiona el ingreso disponible de los migrantes y limita su capacidad de ahorro y envío.

Remesas en millones de dólares



* Estimado

Fuente: Banco de México

El escenario para 2026 en materia de remesas

Los escenarios y estimaciones de analistas, bancos privados y autoridades financieras del país para 2026, perfilan que no se prevé una crisis, sino una etapa de recuperación marginal de las remesas, luego del ajuste

observado en 2025, por lo que las remesas seguirán siendo altas en perspectiva histórica, pero en función de un entorno claramente menos favorable, menor crecimiento, mayor volatilidad, pérdida de poder adquisitivo y nuevos costos asociados a cambios en la política migratoria y fiscal de Estados Unidos.



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



Entre los riesgos que se ponderan para el flujo de remesas en 2026 se perfilan:

- La entrada en vigor del “One Big Beautiful Bill Act”, un impuesto federal de 1% a las remesas enviadas desde Estados Unidos al exterior, vigente desde el 1 de enero de 2026, con impacto especial en países donde estos flujos son fundamentales, como México.
- La revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que sin duda habrá de generar volatilidad cambiaria, sobre todo porque si bien el Tratado es de materia comercial, el clima político en Washington bien podrá utilizar las remesas como moneda de cambio en las negociaciones migratorias y de seguridad, lo que dejaría en claro que las remesas estarán bajo el microscopio político.
- La persistencia de la inflación, tanto en Estados Unidos como en México, que erosiona el poder adquisitivo de las familias receptoras y de la economía mexicana.
- Un menor ritmo en el desempeño económico mundial.

Sin duda, 2026 será un año de prueba, en el que habremos de atestiguar si la resiliencia

del trabajador mexicano en el exterior será suficiente para superar las nuevas barreras fiscales y la desaceleración económica global, pero, sobre todo, será preciso que el gobierno de México deje de ver a las remesas como un recurso infinito y comience a tratarlas como lo que son: un ingreso de recursos que pueden registrar contracciones y, desde ahora, formular un modelo económico que genere inversión y sostenibilidad en función de las remesas, para evitar que estas continúen siendo un paliativo económico para reducir la pobreza, sino transformarlas en una palanca y un motor de desarrollo.

Un escenario óptimo es el diseño de políticas públicas que canalicen las remesas hacia proyectos productivos con el fin de generar empleo, fortalecer economías regionales y transformarlos en inversión productiva que forje bienestar y arraigo en las comunidades.

Comprender esta dinámica es clave para el crecimiento económico y el bienestar de miles de familias en situación de vulnerabilidad de regiones rurales y de estados históricamente dependientes de estos flujos.

<https://acrobat.adobe.com/id/urn:aaid:sc:VA6C2:17648633-6554-4453-adf3-cf29a2ffa26d>



RECURSOS DE APOYO Y OTROS MATERIALES DE CONSULTA

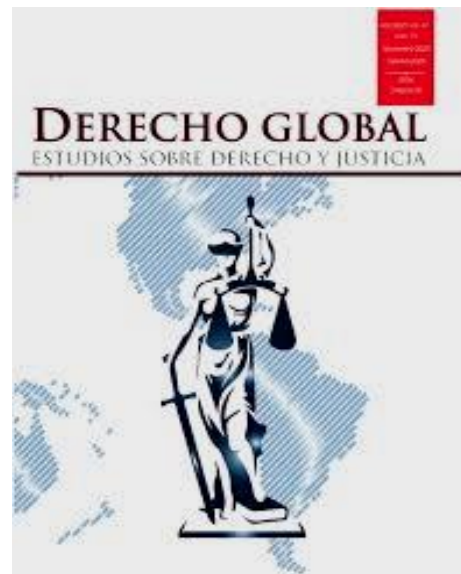
El expediente digital de salud migrante: Sus indicadores de operación con estándares de Derechos Humanos

Derecho Global. Estudios Sobre Derecho Y Justicia, 11(31) – 13 de enero de 2026. Este proyecto tiene como principal objetivo garantizar el acceso a la información de salud de las personas migrantes a través de una herramienta tecnológica de expediente médico.

Da cuenta del ejercicio de convencionalidad realizado para encontrar los estándares de derechos humanos adecuados para evaluar la etapa inicial del proyecto mencionado”.

👉 **Consulta la publicación en el enlace**

<https://derechoglobal.cucsh.udg.mx/index.php/DG/article/view/644/1112>



Landa, Nancy (2026). El retorno como condición permanente

[Reseña del libro The Returned: Former US Migrants Lives in Mexico, por Claudia Masferrer, Erin Hamilton, y Nicole Denier]

Otros Diálogos 34, El Colegio de México, A.C.– 1 de enero de 2026. En The Returned: Former us Migrants Lives in Mexico City, Claudia Masferrer, Erin Hamilton y Nicole Denier logran tejer narrativas en un análisis que destaca por su enfoque localizado e interseccional sobre las experiencias de personas migrantes mexicanas retornadas que radican en la Ciudad de México después de haber vivido durante tiempo prolongado en los Estados Unidos.



👉 **Lee la reseña completa en el enlace:**

<https://otrosdialogos.colmex.mx/el-retorno-como-condicion-permanente>



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026



Súmate a la Campaña de recaudación de fondos

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2025

Estimado lector/a,

Reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted en representación de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C., organización que desde el año 2006 está comprometida con la construcción de espacios de diálogo y reflexión en torno a la agenda pública binacional y regional. En esta ocasión, **queremos presentar nuestra propuesta de proyecto *Sinergia en Acción*, con el objetivo de solicitar su apoyo solidario para su implementación y desarrollo.**

El contexto geopolítico actual, marcado por la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos, plantea un escenario complejo para la región, especialmente en temas como relaciones económicas, seguridad, migración y derechos humanos. Frente a ello, consideramos fundamental fomentar el diálogo informado, la articulación de redes y la generación de análisis críticos que contrarresten la desinformación y promuevan una sociedad más informada y participativa.

El proyecto *Sinergia en Acción* contempla dos ejes fundamentales:

1. **Publicación electrónica mensual:**

- Una serie de 10 publicaciones digitales que abordarán de manera plural y experta los temas más relevantes en la agenda binacional y regional.
- La participación de académicos, activistas, personas migrantes y otros actores clave que aportarán sus conocimientos y experiencias en torno a tres grupos temáticos: relaciones económicas regionales, seguridad, migración y derechos sociales y humanos.
- Materiales accesibles con un enfoque visual atractivo para facilitar la difusión e incentivar la discusión.

2. **Foros y mesas de diálogo:**

- Espacios de discusión abiertos a la sociedad civil y la academia para analizar de manera profunda los temas tratados en la publicación mensual.



SINERGIA EN ACCIÓN



Edición No. 11 / enero de 2026

- Organización de dos foros en 2025 para evaluar los avances y desafíos en materia de movilidad humana y políticas migratorias.
- Eventos adicionales en fechas clave para visibilizar problemáticas y fortalecer el intercambio de ideas y soluciones.

Para materializar esta iniciativa, buscamos el apoyo de aliadas/os estratégicos que compartan nuestra visión de una sociedad más informada y resiliente ante los desafíos actuales. Su respaldo nos permitiría contar con las herramientas y recursos necesarios, tales como financiamiento, espacios físicos para la realización de eventos, y/o la participación de profesionales expertos/as en comunicación e investigación social.

Incluimos los datos bancarios por si está en sus posibilidades apoyarnos económicamente, recordando que sus aportaciones podrán ser deducibles.

PUENTE CIUDADANO, A.C.

Banco: Banamex

Clabe Interbancaria: 002180700949095792

Confiamos en que compartirá nuestro interés de fomentar un diálogo constructivo en la región. Agradecemos de antemano su tiempo y consideración, y quedamos abiertos a la posibilidad de agendar una reunión para resolver sus dudas y discutir posibles formas de colaboración.

Apreciamos su compromiso con el desarrollo de iniciativas que impulsen el bienestar y la participación ciudadana. Esperamos contar con su valioso apoyo para hacer de *Sinergia en Acción* una realidad. **Anexamos los materiales y cartel de la promoción de fondos para su consulta.**

Ver:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LjCCL5CeXNscektNXVacxTIN7mPY05GI?usp=sharing>

Atentamente,

Elio Arturo Villaseñor Gómez

Director General

**Iniciativa Ciudadana para la Promoción
de la Cultura del Diálogo A.C.**



CAMPAÑA DE RECUADACIÓN DE FONDOS SINERGIA EN ACCIÓN



PARA FOMENTAR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA Y PARTICIPATIVA, LANZAMOS “SINERGIA EN ACCIÓN”, UN ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE EL CONTEXTO ACTUAL Y LOS RETOS EN MATERIA DE RELACIONES REGIONALES, SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.

📌 Publicación Electrónica Mensual

- ✓ Participación de sociedad civil y academia.
- ✓ Formato accesible y visualmente atractivo.

💬 Foros y Mesas de Diálogo

- ✓ Foros sobre temas coyunturales.
- ✓ Eventos para debatir soluciones y visibilizar problemáticas.

🤝 ¡Únete como aliado estratégico!

Buscamos organizaciones y personas interesadas en sumar esfuerzos o colaborar con recursos económicos, humanos o en especie, para: acceder a plataformas y/o estrategias de comunicación y difusión, espacios físicos para foros, diseño visual de materiales, etc.



CONTACTO:

observatoriobinacional@iniciativaciudadana.org.mx



¡CONOCE NUESTRAS EDICIONES ANTERIORES!



SINERGIA EN ACCIÓN

Edición No. 11 / enero de 2026

Referencias

ⁱ The White House, 2025. National Security Strategy of the United States of America November 2025. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>

El documento fue dado a conocer el 4 de diciembre de 2025, si bien su portada tiene fecha de noviembre del mismo año.

ⁱⁱ Reunión de medio término T-MEC/USMCA/CUSMA 2024. Declaración conjunta. Secretaría de Economía. 25 de enero de 2024. <https://www.gob.mx/se/prensa/reunion-de-medio-termino-t-mec-usmca-cusma-2024>

ⁱⁱⁱ Reuters. Bo Erickson y David Shepardson. 13 de enero de 2026. Trump says USMCA is irrelevant for US. <https://www.reuters.com/world/americas/trump-says-us-does-not-need-usmca-trade-deal-2026-01-13/>

^{iv} Discurso especial de Mark Carney, Primer Ministro de Canadá, en el World Economic Forum, Davos, Suiza. 20 de enero de 2026. <https://www.weforum.org/stories/2026/01/davos-2026-special-address-by-mark-carney-prime-minister-of-canada/>

^v Forbes México. Carney enmarca las amenazas de Trump en la renegociación del tratado comercial TMEC. 26 de enero de 2026. <https://forbes.com.mx/carney-enmarca-las-amenazas-de-trump-en-la-renegociacion-del-tratado-comercial-tmec/>